

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SECCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda.

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Elemento disgregante

Sigue siendo el problema de la solidaridad catalana el tema de mayor interés político y la preocupación de todos los españoles.

Noticias de Barcelona han anunciado que el cardenal Casañas, por indicaciones de Su Santidad, aconsejará á los católicos catalanes que se separen de la Solidaridad, por revestir ésta un carácter antidinástico que la Iglesia no puede aceptar, pues su deber es acatar los poderes legalmente constituidos; apartarse de las luchas políticas que puedan producir perturbaciones de orden público.

Al propio tiempo, un importante periódico conservador de Barcelona advierte á los republicanos solidarios que si piensan que los católicos catalanes han de ayudarles en el triunfo de sus ideales democráticos, viven muy equivocados.

La verdad es que, por lo que se oye decir á los distintos elementos políticos que en Cataluña han formado la Solidaridad, pero que no son catalanes, tampoco están dispuestos á ayudar á los solidarios en sus aspiraciones é ideales regionalistas. Por consiguiente, ni carlistas, integristas y católicos de otras regiones se sumarán en el Parlamento con sus correligionarios los catalanes. La Solidaridad ha venido á crear el cisma en los partidos políticos de que se compone, y muy difícil les será á los jefes de esas agrupaciones mantener en ellas la unidad de criterio y trazar una línea de conducta, rompiéndose así ó la disciplina política ó la Solidaridad catalana.

MAYO

Al llegar esta época del año todo nos sonríe: el cielo nos mira con rayos de luz y el aire nos besa con hábito de flores.

Mayo con sus gudejas de claveles entrelazadas de sol, con sus alboradas argentadas y sus auroras de púrpura, sus trinos de aves, sus brisas suaves, sus mariposas polferomas, sus aromas embriagadores y sus rumores misteriosos, nos infunde nueva vida; esa vida que fluye de todas partes y de todas las cosas, para convertirnos en enamorados de todas las armonías y de todos los connubios idílicos, en que parece que la creación entera estalla en un beso universal, generador de la forma, y trasmisor eterno del espíritu en el incesante amorío de los seres y de las cosas.

¡Qué hermoso es vivir, cuando en torno nuestro, todo se muestra alegre, regocijado y bello!

Los días serenos y brillantes, el cielo de purísimo azul, el aire acariciador deslizándose entre los árboles; las flores meciéndose blandamente en la vanidad de su belleza, todo, todo se ofrece á nuestros ojos chispeantes, en tesoros de inagotable hermosura y de inexplicables sensaciones de amor.

De amor, sí, de esa corriente inextinguible que circula en el Universo, y que enciende por doquier, en focos luminosos, las magnificencias del plácido vivir, y en gozos inefables, las sensaciones intensas del espíritu.

¡Oh, dichosos los que son amados!

Porque en esta época del año, cuando la naturaleza adquiere todo su esplendor y la sangre toda su pujanza, nuestros labios sienten como nunca la necesidad de plegarse para recibir con ansias vivificadoras las alegrías legítimas de la espléndida vida primavera...

Recortes y lecturas

Para los fumadores

¿Conviene fumar antes ó después de haber comido? Después. La costumbre de fumar antes de comer, según se lee en la *Gesundheitspflege*, es pernicioso para el estómago. Los productos volátiles que se forman durante el rato que se fuma y que absorbe el organismo del fumador, ejercen un estímulo sobre los nervios de los órganos de la digestión, glándulas salivales, glándulas del estómago, etc., á consecuencia de lo cual hay secreciones de jugos digestivos.

Así es que el fumar, mientras se mantenga dentro de límites prudentes, es un excitante de la digestión. Pero para que esa excitación resulte útil, es necesario que coincida con el período de la digestión; de modo, que un cigarro después de comer no perjudica.

Pero si se fuma antes de comer, cuando el estómago está vacío, el efecto no es el mismo; la secreción de los jugos digestivos aparece en balde; los jugos, corriendo á lo largo de las membranas, las irritan; los nervios de las glándulas se cansan rápidamente bajo aquel estímulo anormal é inútil y se pierde el apetito. Así es que si se quiere mantener sanos los propios órganos digestivos, es menester no fumar en ayunas y menos en la cama, apenas despiertos.

El impuesto sobre las barajas

En uso de la facultad que concede el artículo 211 de la vigente ley del Timbre, el ministro de Hacienda, según la Real orden que ha publicado la *Gaceta*, ha elevado desde 10 á 20 céntimos el impuesto que debe satisfacer cada baraja que se fabrique en el reino para su venta en el mismo, ó que se importe del extranjero; cuya disposición regirá desde el día de ayer, excepto para las barajas que se hayan entregado ya al timbrado y las que estén pendientes de despacho en las Aduanas, ó hubieran salido del puerto de origen en el extranjero con destino á España, por las cuales se abonará sólo 10 céntimos.

AL VUELO

(Notas de Amadís)

Sonriáanse ustedes de los carros de mudanza.

En Norteamérica se ha ensayado con éxito, recientemente, el traslado de los edificios, como si fueran casetas de baño.

«Hace pocos días—según leo en un periódico—ha sido transportada una casa de tres pisos desde el sitio en que fué edificada á un solar más apropiado, que dista 900 metros. El transporte se hizo con toda facilidad; ni un solo cristal se rajó, ni un solo vaso se movió de los estantes, ni una teja resbaló sobre otra.

Los vecinos no tuvieron que alterar en nada su género de vida. Dormieron en sus mismas camas de costumbre; comieron á sus horas en su comedor, y todos contentos y gozosos lanzaron un formidable jurral al verse trasladados de calle sin necesidad de salir de la casa.

Todo eso es muy cómodo; pero entraña algunos peligros para los propietarios.

Si ese sistema de mudanza se generaliza, no tendrá nada de extraño oír diálogos como éste, entre los caseros:

—Hombre, don Cleofás, ¿qué le pasa á usted que está tan melancólico?

—¿Qué quiere usted que me pase? Calamidades. ¿Se acuerda usted de Mendruguez, el inquilino del almacén de mi casa?

—Sí, señor.

—Pues ha resultado un granuja.
—¿Qué, se le ha escapado sin pagar?
—No solo sin pagar: ¡se me ha escapado con la casa!

En breve van á casarse en los Estados Unidos una joven de cien años y un pollo de cinco. Los periódicos no dicen si los novios aludidos tienen el consentimiento de los papás respectivos!

La elección de senadores

Han comenzado á llegar á Segovia los compromisarios que han de tomar parte en la elección del domingo.

Se presenta esta un tanto embrollada y sus resultados son difíciles de preveer.

El Gobierno ha indicado que verá con gusto la elección de los conservadores señores Gil Baccerril y duque de la Conquista, dejando el lugar de las minorías para un liberal cuyo nombre no ha designado.

Como á este tercer lugar aspiran los señores Ruiz y Torre Quiza es casi seguro que se entable la lucha, haga ó no el Gobierno indicaciones de última hora en favor de alguno de ellos. Esta resolución se trabaja y nada tendrá de particular que diera resultado, siquiera, repetimos, no evite la batalla electoral porque casi todos los candidatos tienen propios elementos de lucha y ninguno se aviene á quedar sin representación en las próximas Cortes.

Medidas de prudente discreción nos impiden ser más explícitos ni aventurar juicios sobre lo que ha de ocurrir, pues no deseamos influir poco ni mucho sobre la opinión, dada la imparcialidad con que presenciaremos la próxima elección.

Nos concretamos, por lo tanto, á ser meros narradores de los sucesos tal y como van presentándose á nuestra vista.

Groniquilla

Profecías incumplidas

Todas las profecías que según nos han contado los noticieros, se han recibido en Palacio, vaticinando la fecha del alumbramiento de la Reina

Victoria, la hora y hasta el sexo de lo que nazca, han quedado incumplidas.

Lo que prueba que vivimos en tiempos en que el oficio ó profesión de profeta está en una decadencia lamentable.

O si se quiere en un completo desprestigio.

Y sinó ahí están los vaticinios de las *sibilas*, *pitonisas* y *nostradamus*, que, sin pedirselo nadie se han creído en el caso de formularlos, tal vez con el excelente deseo de que se les paguen bien... si acertaban.

Desgraciadamente para ellos no ha habido tal acierto y por lo tanto no les ha resultado la cuenta.

¡Quebras del oficio!

Siempre que entra en acción un acontecimiento de gran relieve como el de que nos ocupamos, saltan á la arena y entran también en juego, toda esa colección de mentecatos gravidos, de uno y otro sexo, que so pretexto de andar en tratos con las ciencias ocultas, ponen en circulación sus elocubraciones con una *sans fagon* que pasma al más curado de espanto.

En las circunstancias presentes la augusta Reina de España iba á dar á luz el día 27, en plena noche, y había de ser hembra el vástago real.

Luego llegó otra sibila y rectificó la especie, diciendo que iba á ser varón.

Después llegó un tercer y un cuarto y otros más, cada uno con su manual para el caso.

¡Y nada!

Alumbró el sol el 27, luego brilló la luna; se ha repetido la evolución 28, el 29, el 30, el 1, el 2... casi el 3... y ni con el sol ni con la luna, se han cumplido los vaticinios sibílicos de profetisas y augures.

Todo lo cual corrobora que hoy el profetizar es tarea ingrata y sin parroquianos que la regeneren.

Y sin embargo no por repetirse tales fracasos, ceden en sus empeños los fracasados; antes bien, achacándolo todo á intrigas bien urdidas, procuran explicar el tropiezo y... á otro nuevo.

Sólo así se da uno cuenta de la

existencia y desarrollo de estas especies casi simiescas del acervo social.

Y el caso es que se dan profetas en todo, en política más que en nada, los cuales á cada acontecimiento que surge, dicen que con voz campanuda:

—Ya lo habíamos previsto y lo teníamos descontado. No podía pasar de otro modo.

En fin, como quiera que sea, alegrémonos de que por esta vez no hayan acertado en sus vaticinios las pitonisas del parto real.

Porque si aciertan, todos nos habríamos visto obligados á hacerles el artículo, á esas excelentes *chicanieras*, dispuestas siempre, como nuestras gitanas, á «aguar el vino», mezclar la leche, y encender una vela al ángel y otra al diablo para no disgustar á nadie, y poder á su salvo, recoger la recompensa más ó menos obligada.

La tontería humana es cada día más perceptible y por las señales... crecerá.

CUALQUIERA.

Valores retirados de la cotización oficial

Con arreglo á lo prevenido en el aviso publicado el día 20 de Febrero último, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado la suspensión de los efectos de admisión á las cotizaciones oficiales, quedando eliminados desde el día 2 del corriente del «Boletín oficial de cotización», los valores de las siguientes Sociedades:

Banco Agrícola de España:
Acciones de á 250 pesetas.
Obligaciones de á 500 pesetas.

Banco Agrícola de la provincia de Segovia:
Acciones 1 á 500 (nominativas) de á 500 pesetas con 65 por 100 de desembolso.

Idem al portador números 1 al 231, de 500 pesetas.
Obligaciones 1 á 500 de á 500 pesetas, con 5 por 100 de interés.

Sociedad «Española» Seguros: Acciones de á 250 pesetas.
Sociedad «Aurora de España»: Acciones de á 200 pesetas.

Compañía Española de Gas aeró-

28

SANCHO SALDAÑA

traron sus soldados, acostáronle en su cama, y nadie se volvió á acordar de mí, ni yo me atreví á preguntar nada á nadie.

Llegó la hora de cenar, sentáronse todos á la redonda, y empezaron á dar del diente con tanta gana que se redoblaron las mías.

Nadie me había convidado, ni aún me habían echado de ver, lo cuál, visto por mí, deliberé sentarme también, y empecé á comer con ellos con el mayor desembarazo del mundo.

Miráronme todos y algunos se sonrieron, pero uno de muy mala cara y muy sério, después de haberme mirado de hito en hito largo rato sin pestañear, preguntó si yo era espla, para en ese caso colgarme de una almena en menos tiempo que había tardado en decirlo.

Respondí al momento que no, y casi me quitó las ganas de cenar la pregunta de aquel buen hombre; pero habiendo explicado el motivo de hallarme en la for-

ROLLETIN DE «EL ADELANTADO» 25

—Así fué, continuó Usdrobal: no bien había vuelto las espaldas al claustro, cuando sin saber á dónde iba, eché á correr por los campos, y no paré hasta que fatigado de andar, y no viendo donde recogerme por ser ya entrada la noche, empecé á affigirme, me recosté contra un árbol y me eché á llorar.

Ya estaba yo pesaroso y arrepentido de lo que había hecho, y no sabía si volver al convento y pedir por caridad que me recogiesen, ó qué hacer de mí, sin conocer el mundo, muerto de hambre, sólo, y en medio de un monte; pero el temor de ser desollado vivo por mis hazañas, y la imagen de los cuatro legos se me representó tan al vivo, que deseché al momento esta idea como un mal pensamiento, y resolví morir primero que verme otra vez objeto triste de su injusto resentimiento.

Aunque no había dormido casi nada la noche antes, ocupada en mis venganzas, y había caminado sin descansar todo

geno: Acciones 1 á 2.420 de á 500 pesetas.
 Sociedad «La Industria Madrileña», fábrica de galletas: Acciones 1 á 1.250 de á 500 pesetas.
 Sociedad general de Coches automóviles y Tracción eléctrica: Acciones primera y segunda serie, 1 á 1.000 de á 500 pesetas.
 Compañía «Talleres Electro mecánicos y material eléctrico»: Acciones 1 á 200 de á 500 pesetas.

MADRID

Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas

Los trabajos del Comité Ejecutivo, secundado por las Cámaras de Comercio, y la eficaz acción de la Prensa y de las autoridades en todas las localidades de España y del extranjero, ha vencido innumerables dificultades y legendarias apatías, y ya el primitivo local del Palacio de Cristal ha tenido que ser sustituido por el amplio Palacio de Bellas Artes é Industrias, cedido para este objeto por el Estado, tan pronto termine la actual Exposición de automóviles.

La época de la apertura de la Exposición tendrá lugar en la segunda quincena de Septiembre, y probablemente tendrá que prorrogarse su clausura todo el tiempo que la temperatura lo permita, á solicitud de gran número de expositores, como también ha sido concedida para los expositores españoles una gran ampliación en la clasificación oficial primeramente designada.

El Comité de propaganda para la provincia de Segovia, bajo la presidencia de D. Felipe Ochoa, está formado por los señores siguientes:

Don Crisanto Berrocal, don Isaac Serrano, don Justo Rodríguez, don Eugenio Nonide, don Rafael Montes, don Antonio Lambás, don Anselmo Carretero, don Ventura Vargas, don Félix Gila, y don Angel Pulido.

ECOS DE LA PROVINCIA

POR CORREO

(De nuestro corresponsal)

Fuentidueña

El 29 de Abril último quedó constituida en esta villa la «Asociación regional de labradores norte-segovianos, católica, apostólica, romana».

La Mesa provisional formabanla los señores don Blas Peña Sancha, don Mariano Peña, don Gregorio Samaniego, y don Juan de la Fuente, este último como Secretario.

Celebróse la primera sesión ante los delegados de 21 pueblos de la co-

marca, los cuales eligieron la siguiente Mesa definitiva: Presidente, don Cirilo Crespo del Campo, Veterinario residente en Fuentepiñel; Vocales, don Juan Martín Gayoso, de Cozuelos; don Fernando Díez, de Fuentepiñel; don Lorenzo Martín, de San Miguel; don Gil Sanz, de Torreadrada; todos ellos labradores y propietarios; y Secretario, don Juan de la Fuente, de Fuentidueña.

Tomada posesión de sus respectivos cargos, el Presidente pronunció un elocuente discurso de gracias, por la distinción de que fué objeto, aprovechando esta oportunidad para hacer interesantes declaraciones acerca de su amor á la Agricultura, y muy especialmente á la ganadería, con la que tanta relación tiene su carrera de veterinario.

El señor Crespo, con vasta erudición, describió en brillantes párrafos la vida del labrador castellano, sobre el que tantas y tan penosas cargas pesan, condenando la inhumana labor de quienes, ejerciendo la más desenfrenada usura, continuamente amenazan á los infelices que bajo sus garras cayeron.

Para evitar tales desgracias, preconizó el señor Crespo como mejor medio de defensa la asociación de los labradores, sobre todo si los estatutos porque se han de regir son tan laudables cual los aceptados unánimemente por los norte-segovianos.

Ocupándose después de la Asamblea internacional de Veterinaria que ha de celebrarse en Madrid los días 16, 17 y 18 del corriente Mayo, indicó la conveniencia de asistir á ella, así como á la de ganaderos que en esos mismos días tendrá lugar.

Concluyó el señor Crespo su inspirado discurso con sentidas frases recomendando la inquebrantable unión de todos, é invocando al Rey, nuestro «primer agricultor», para que proteja los intereses agrícolas, recomendándolos eficazmente á su Gobierno.

Una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador.

Seguidamente, y por unanimidad, el señor Crespo fué designado para que represente á la Asociación en la próxima Asamblea de Veterinaria.

El señor Crespo ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos.

O.

La emigración de Béjar

De este pueblo de la provincia de Salamanca manifiestan que los comisionados que marcharon al Paraguay en Marzo último con objeto de gestionar cerca de aquel Estado la emigración de 1.500 familias bejarras, han escrito á Béjar comunican-

do que aquel gobierno se retracta de sus anteriores ofrecimientos, que hizo con demasiada ligereza, de dar inmediata ocupación á los obreros bejarranos y concederles la propiedad de tierras laborables.

Tampoco puede mantener industrias de tejidos porque carece de recursos para ello.

Los comisionados se hallan en situación muy apurada, pues han agotado todos los recursos que tenían y no tienen dinero para regresar á España, habiéndose abierto una suscripción pública para favorecerlos; pero se duda mucho de que tenga éxito.

La prensa paraguaya censura enérgicamente á aquel gobierno por sus ligerezas, y la impresión aquí ha sido dolorosísima, y más si se tiene en cuenta que hay mil quinientas familias que están en la miseria.

La abstención de los liberales

Resolución del señor Moret

Bajo estos mismos epígrafes hace «El Imparcial», de hoy una extensa información acerca de la acordada abstención de los liberales en las próximas elecciones.

Hé aquí los principales párrafos de tan interesante información:

«Desde las primeras horas de la tarde de ayer fué conocida la decisión del jefe de los liberales de que éstos se abstengan de tomar parte en las próximas elecciones de senadores.

«Recibió el señor Moret en su casa á varios periódicos que fueron á interrogarle, y á ellos repitió lo que ya antes había dicho á muchos de sus amigos. Recogiendo el espíritu que dominó en la reunión de exministros verificada anteayer, y la elocuente protesta del señor Montero Ríos, el señor Moret, usando de su autoridad, robustecida por el omnímodo voto de confianza que le fué otorgado, considera que altas razones llevan al partido á este acuerdo importante, cuya gravedad no desconoce.

«En su consecuencia, ningún candidato liberal se presentará en las elecciones de senadores del domingo inmediato. Se exceptúan los que eligen las Academias, Sociedades Económicas y Universidades, por no corresponder estos núcleos electorales á determinada filiación política. Se exceptúan también aquellos candidatos que cedieron sus distritos de diputados á Cortes á cambio de obtener senadurías. Estos candidatos son: el señor marqués de Morella, que se presenta por Cáceres; el señor Zoriano, por Valladolid; el señor don Victoriano San Miguel, por Oviedo; el señor Bustelo, por Lugo; el señor Torre Quiza, por Segovia, y el señor Garfía Molina, por Zamora.

«Considera el Sr. Moret que estos señores deben ser exceptuados de la orden de abstención, por los motivos antes dichos; pero no sería extraño que alguno ó algunos de ellos se ad-

hiriesen á la suerte común de sus correligionarios.

«Todos los candidatos liberales de España han recibido traslado telegráfico de esta resolución.»

Como, según habrán leído nuestros lectores en otro lugar de este número, son dos los candidatos liberales á las senadurías de Segovia, ya veremos si aquí se confirma esa acordada abstención.

El Municipio y los perros

No estará de más que aquí, en Segovia, donde el número de perros callejeros es verdaderamente alarmante, sean conocidos del Ayuntamiento y del vecindario los siguientes textos legales, que á continuación extractamos:

«Cuando el daño causado por un perro, sin excitación alguna, hace considerar á dicho animal como peligroso, se halla plenamente justificada la determinación de la Alcaldía mandando darle muerte, como medida de seguridad personal» (Decreto de 19 de Junio de 1852).

«Si el daño causado por un perro, sin excitación alguna, hace considerar á dicho animal como peligroso y probable la repetición de actos semejantes, se halla plenamente justificada la determinación del Alcalde mandando darle la muerte como medida de seguridad personal y de policía pública.» (Gaceta de 29 de Junio de 1852.)

«Está en las facultades del Ayuntamiento, del Alcalde y Tenientes de alcalde el imponer y exigir multas por los perros que vaguen, y no puede exigírseles responsabilidad, sino en el caso que dichas multas las perciban en dinero.» (Decreto de 13 de Febrero de 1863.)

«Como uno de los deberes más imperiosos de toda Autoridad administrativa es velar por la seguridad personal de sus administrados, tanto que toda omisión produce severa responsabilidad ante la ley, el Teniente de Alcalde que hace matar un perro, al cual ha mordido otro al parecer rabioso, presta un buen servicio, y no comete allanamiento de morada si, por negarse el dueño del perro á matarle, entra en la casa y se apodera del perro.» (C. de E.—4 de Mayo de 1863.—Gaceta de 14 de id.)

Instrucción pública

Cese.—Por pase á la escuela de El Molar, ha cesado en el cargo de maestro propietario de instrucción primaria de Prádena, don Vicente Alvarez Gutiérrez.

Memorias.—En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se han recibido las memorias de las clases de adultos de las escuelas de Sotos de Sepúlveda, Villaseca, Carrascal de la Cuesta, Madriguera y San Ildefonso.

SUETOS

Visita de instrucción

Los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, acompañados de sus profesores, han dedicado la mañana de hoy á visitar el cuartel del Regimiento de Sitio, examinando el material, que les fué explicado detenidamente.

También, con el nuevo ganado recientemente adquirido, fueron enganchadas las piezas, las cuales evolucionaron con gran precisión.

Medida plausible

Incansable siempre nuestro celoso Alcalde señor Rodríguez Fraile, en tomar cuantas medidas estima conducentes á higienizar por los medios que estén á su alcance, esta población, tan necesitada por cierto de ello, ha dispuesto que en el término de seis días, desalojen el local que ocupan en la calle del Carmen, las vacas que allí se albergan, por no reunir condiciones el establo, según denuncia hecha por el Inspector de Sanidad municipal señor Olalla.

Ha dispuesto asimismo, que los cerdos que hay en las cochiqueras situadas detrás de San Agustín, se sa-

quen de allí á la mayor brevedad posible, por haber muerto en pocos días ocho cerdos de epidemia y estar infestado todo aquello.

Así mismo ha ordenado que todos los cerdos que haya dentro de la población, se lleven fuera del radio de ésta.

Nombramiento

La «Sociedad Editorial de España»—de la que forman parte, entre otras importantísimas publicaciones, «El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo de Madrid»,—ha designado como único redactor corresponsal en Segovia, al festivo poeta y muy querido compañero nuestro Pepe Rodao. Le enviamos la más cordial enhorabuena.

Una boda

El lunes próximo se unirán, en Madrid, con los santos y venturosos lazos matrimoniales, la simpática señorita Lola Ruiz, hija de doña Magdalena Ruiz, tan estimada en esta población donde residió varios años, con nuestro distinguido y buen amigo el joven abogado, Asesor Letrado del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, D. Andrés Llovet y Vergara.

Reciban los futuros esposos por adelantado, nuestra cordial enhorabuena.

Hallazgo de un cadáver

Participan de Villacastín, que el día primero del actual, ha sido encontrado en el arroyo denominado «El Balaneo», el cadáver de un hombre.

Presentados en el lugar donde se hallaba el cadáver algunos vecinos y el Juzgado municipal, se vino en conocimiento de que el muerto era el vecino Baltasar Garfía Moreno, quien se supone falleciera por congestión producida al entrar en el agua, con intención de dedicarse á la pesca de cangrejos.

El Juzgado se halla instruyendo diligencias, para depurar los hechos.

De regreso

Esta tarde en el tren que tiene aquí la llegada á la una y veinticinco minutos, han regresado la fuerza del Regimiento Artillería de Sitio y la Banda de música de la Academia de Artillería que, como saben nuestros lectores, fueron á Madrid á la Procesión cívica del Dos de Mayo, que todos los años se celebra.

Dicha fuerza viene muy satisfecha de su breve estancia en la Corte y del buen trato y consideraciones que para con ellos han tenido el capitán Sr. Prendes y los oficiales Sres. Sardiña Angulo y Rebollo, así como también el capitán de la Academia encargado de la música, señor Roca.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Elección de Senadores

Hoy han comenzado á presentar en la Secretaría de la Diputación sus credenciales, los Compromisarios de la provincia que han de tomar parte en la elección de senadores que se celebrará el domingo próximo.

Arma recogida

La Guardia civil del puesto de Labajos, ha denunciado ante el Juzgado de aquella localidad, al vecino Luis Guillén, por haberle sorprendido conduciendo una escopeta de caza, sin tener la necesaria licencia para usarla.

El arma fué ocupada por la benemérita.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el ilustrado Coronel de Artillería don Servando D' Ozouville, tan conocido en esta población.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Oposiciones á Correos

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto en el que se dispone que por el director general de Correos y Telégrafos se nombren los Tribunales que estime necesarios al efecto de que los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de Co-

el día, el hambre había desterrado el sueño de mis ojos de tal manera, que los tenía más abiertos que una liebre, y todo era acordarme de la buena mesa que había perdido, y de la imposibilidad en que me hallaba de cenar por entonces, y aún de comer en mucho tiempo, á lo que yo no sin pesadumbre me imaginaba.

Estando en estos melancólicos pensamientos, y registrando á un lado y otro por si veía alguna luz que me encaminara, ví venir por la falda del monte dos luces hacia donde yo estaba, y que á pesar del deseo que tenía de hallar alguna que me sirviese de guía, no dejaron de imponerme un poco, de hacer pensar á mi sobresaltada conciencia si sería cosa del otro mundo.

Púseme en pie al instante, y poco después ví dos hombres cada uno con un hacha encendida y armados de punta en blanco, que acompañaban unas andas, que traían suspendidas otros dos

más, marchando con mucha lentitud por no incomodar al caballero herido que venía en ellas; detrás venía otro soldado á caballo con uno del diestro, que era del caballero, según supe después, y que iba todo encapazonado de hierro; llegaron adonde yo estaba, y uno de los soldados dijo en viéndome: «Aquí está justamente un chico que podrá ir á avisar al castillo para que todo esté dispuesto á la llegada de nuestro amo.»

Y habiendo convenido todós en mi utilidad, me dieron las señas del castillo, y me enviaron de mensajero.

Llegué al castillo, y después de haber desempeñado mi comisión, aguardé la venida del dueño de la fortaleza, que aquél día no se con qué intención había tratado de saltar con su caballo de más alto que lo que es permitido saltar sin hacerse daño, y se había quebrantado cuantos huesos tenía en su cuerpo.

Todo estaba ya arreglado, y sus gentes en movimiento cuando él llegó; en-

reos se verifiquen en un periodo máximo de tres meses.

Estos tribunales actuarán en Madrid, Barcelona, León, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de la distensión de ligamentos de la región bronquial derecha, el joven de 14 años de edad, Manuel Mosácula, y hoy lo ha sido de una contusión y varias erosiones que presentaba en la rodilla izquierda, el joven de esta localidad Cándido Vargas.

Baterías

Anoche intentaron robar el plomo de la cañería de presión que desde el paseo del Salón conduce el agua á Sancti Spíritus, no logrando su intento porque al romper el plomo con unos cortafuegos, salió el agua con gran fuerza y tuvieron los cacos que desistir de sus propósitos.

Con ésta, es la quinta vez que en el mismo sitio han querido robar el citado plomo, ignorándose quien ó quienes puedan ser los autores.

Circular

El «Boletín oficial» de hoy, publica una circular de este Gobierno civil participando que mañana sábado darán principio en el campo de «Baterías», los ejercicios de tiro al blanco con cañón y carabina, por los alumnos de esta Academia.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de la niña Petra García Moret.
Defunciones, ninguna.

Autorización

Se ha concedido por el Gobierno civil de esta provincia, la necesaria autorización para celebrar una corrida de novillos en la Plaza de Toros de esta ciudad, el próximo domingo.

Subasta

Ante la Junta de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se han subastado el miércoles último, cuatro escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Las armas en la cantidad total de 9 pesetas 60 céntimos, han sido adjudicadas á Benito de Lucas, Pablo Sacristán y Pedro Cabrero, como mejores postores.

De viaje

Hoy ha salido para Nava de la Asunción, donde se propone pasar una temporada, la esposa y dos hijos menores, de nuestro distinguido y buen amigo el Concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Herrero.

Los deseamos un buen viaje.
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Casla, don Mateo Esteban.

LA MODERNA

Sastrería de militar y paisano de Sans y Badillo, Cervantes, 16 y 18 Segovia

Ha recibido esta casa abundante y variado surtido de géneros de entretiempo y verano, que son de novedad verdadera por sus dibujos, colores y clase.

Precios económicos, confección garantizada y servicio á día fijo.

Para dar salida á las existencias de invierno, se hace en ellas rebaja considerable.

LA MODERNA, Cervantes, 16 y 18, Segovia.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el hijo mayor de nuestro querido amigo, el inteligente Secretario del Ayuntamiento de la Salceda, don Cipriano Hernando.

Consulado de Suecia

Por el Ministerio de Estado se ha concedido la correspondiente autorización á don Gustavo Braner para desempeñar el cargo de Cónsul general de Suecia, en Madrid con jurisdicción en la provincia de Segovia.

A Alabarderos

El sargento del Regimiento de Si-

tio D. Pedro Bautista, ha sido baja en este cuerpo por habersele concedido el ingreso en Alabarderos.

Nuevo urinario

Se esta procediendo á la colocación del nuevo urinario, traído recientemente de París, en la Plazuela del 4 de Agosto.

En la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado á la cinco y media de la tarde, en el Santuario de la Santísima Virgen, la salve de costumbre.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBAS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Daños

Por causar daños en un sembrado de cereales, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Santa Marta el vecino José Burgos Casla.

Leche adulterada

Por la Guardia municipal, han sido denunciados ante la Alcaldía, dos lecheros de esta capital, recogiendoles ocho litros por llevar el citado líquido bautizado.

Citacion

Por el Juzgado instructor de esta capital, se cita y emplaza por término de diez días, para que comparezca ante dicho tribunal, al niño Pedro Jiménez Dual y su familia, que habitaron en la calle de José Zorrilla, 184, y de los cuales hoy se ignora su paradero.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Antonia y Ciriaco.

Cultos para esta semana

En Corpus Christi —De seis á siete el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, 39 á 40 1/2 reales fanega de 94 libras.

Cebada, á 24 id. id.

Centeno á 26 id. id.

Algarrobas á 31 id. id.

Garbanzos de 140 á 160 reales fanega.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 41 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

Entraron 25 fanegas de centeno que se pagaron á 27'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 40'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 00 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 41'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 26 id.

Cebada, á 22 id.

Algarrobas, á 28 id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado al sostenida.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 24 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo ven dién dose á 40'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Roa y Penafiel á 41 reales; Zamora y Toro 40 Salamanca y Nava del Rey á 40'50.

Han llegado 50 vagones de trigo.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis, laríngea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temer á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, primera clase, 138.»

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Conferencia

El señor Salmerón ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Fomento, para rogarles intercedan con el Gobierno á fin de que se autorice á los habitantes de la región Anurdanesa (Lérida), para cultivar el arroz, á pesar de la opinión en contrario, manifestada por la Junta de Sanidad de Cataluña.

La actitud de los liberales

El señor Maura ha manifestado que encuentra injustificada la actitud de los liberales, retrayéndose de la lucha en las elecciones de senadores, puesto que el Gobierno no ha extremado los procedimientos siempre empleados por todos los Gobiernos para procurarse en la alta Cámara una numerosa mayoría, tan necesaria, si los gobernantes han de realizar con éxito su programa.

El señor Lacierva ha manifestado también que confía en que los liberales depondrán su actitud, no aconsejada por ninguna razón de importancia.

Son también—añadió el Ministro de la Gobernación—aventuradas las conjeturas de los descontentos, toda vez que aun no es conocido el encasillado de los Senadores, ni lo será hasta después del Consejo de mañana, en que se dará cuenta al Gobierno de dicho encasillado.

La Reina Victoria

Los rumores circulados respecto á haber sentido S. M. la

Reina, síntomas de alumbramiento, son por completo inexactos, pues doña Victoria Eugenia continúa haciendo su vida normal.

De Barcelona

Telegramas recibidos de la capital catalana, dicen que la policía ha hecho nuevas detenciones de individuos que se consideraba estuvieran complicados en el atentado contra el señor Salmerón.

Estos detenidos, según el despacho de referencia, han hecho manifestaciones gravísimas, dando nombres de significadas personalidades, las cuales dicen les facilitaron armas y les indujeron al atentado.

Desmentido

Por el ministro de Marina se ha negado nuevamente que las declaraciones hechas por la prensa y á él atribuidas sean ciertas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'80
Amortizable al 5 por 100...	101'20
Acciones del Banco.....	443'50
Acciones de Tabacos.....	000'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	10'80
Londres á la vista.....	27'86

G. Cano.

Venta de casa

Se vende una casa en esta ciudad, situada en la calle de la Judería Nueva, núm. 4.

Informará D. Juan González Salamanca, Procurador. Juan Bravo, 27, 2.º

Ama de cría

Se desea una soltera, con leche fresca y abundante, para criar en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Administración de este periódico.

Carne de toro

Desde el próximo lunes 6, al 30 de Septiembre, la carne de los toros que se sacrifican en la Plaza de esta Capital, exceptuando de éstas las de ferias, se venderá en el sitio de costumbre, Azoguejo, á 1'20 pesetas kilo, con hueso y á 2 pesetas sin hueso.

«Ya comeremos carne.»

Venta

A voluntad de su dueño se venden veintidos fincas rústicas en Escalona y tres casas en Segovia; una en la Plaza Mayor, núm. 2, lindera al Ayuntamiento; otra en la calle de Malocinado, núm. 13 (Cuatro Calles), y otra en la calle de San Frutos, núm. 17.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en la Notaría de D. Obdulio García, hasta las doce del día 14 del corriente mes de Mayo, y la venta se hace con arreglo á las condiciones establecidas que están de manifiesto en dicha Notaría, calle de Colón, Segovia.

División de oficina

Se vende una con taquilla y tablero-mostrador de nogal, con dos puertas.

Informarán del precio, Carpintería de Hijos de Luis Santiuste, junto al café de San Francisco.

A los Constructores, arquitectos, contratistas y maestros de obras, etc., etc.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas, con secadero de patente para toda clase de maderas y máquinas modernas de

AQUILINO LANTERO E HIJOS

GIJÓN

Carpintería mecánica

para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas y toda clase de ensamblajes hechos á la medida á precios económicos.

Molduras, marquetería, entarimados ordinarios y parquets (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos y toda clase de carpintería para la construcción y decorado SOLICITENSE catálogos de precios que enviamos gratis. Facilitamos presupuestos completos.

Fabricación de cajas para envase, rotuladas á tinta y á tuego

Almacén de maderas

de pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia. Castaño, roble, nogal, fresno, acacia, negrillo, y toda clase de maderas del país perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen. Maderas para entibación de minas.

Representante general para Castilla, **Eduardo de Bergé**, plaza de Gabriel y Galán, núm. 2.—SALAMANCA.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, FOTOGRAFO

Plaza Mayor, 30 y 31 (Soportales del Café Montañés)

A todos los niños y niñas que en esta casa se retraten de Primera Comunion, se les hará un magnífico regalo.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo, del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Para la Primera Comunion

Imenso surtido en Devocionarios, Medallas, Rosarios, Estampas y Recordatorios para la Primera Comunion.

Imágenes, Crucifijos y objetos de metal para Iglesia.

Artículos de escritorio, de piel y para regalos.

Papelería y menaje para Escuelas.

Librería Religiosa

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—Segovia

La Moderna

Plaza Mayor, 38

Queda nuevamente establecida esta conocida tienda, con un grande surtido en cristalería, loza y demás artículos pertenecientes á este ramo, donde encontrará el público que visite este establecimiento, una gran rebaja en la infinidad de artículos que tiene á la venta.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículos novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto, BUSOANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Ahorre el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: E. URIARTE & Ca. BARCELONA

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Unión y

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Baccalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enceniques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.